



MAZATLÁN
GOBIERNO MUNICIPAL

ACTA No. 12

--- **ACTA No. 12.**- En la Ciudad y Puerto de Mazatlán, Sinaloa, Estados Unidos Mexicanos, siendo las **10:30 (DIEZ TREINTA)** horas del día **09 (NUEVE)** de **NOVIEMBRE** del año **2022 (DOS MIL VEINTIDÓS)**, de conformidad con las atribuciones que nos confieren los artículos 16, 37 y 38 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa se reunieron en la Sala de Cabildo del Palacio Municipal, para celebrar la **Sesión Extraordinaria de Cabildo** correspondiente a la **12**, a que fueron convocados por el Presidente Municipal de Mazatlán **C. EDGAR AUGUSTO GONZÁLEZ ZATARAIN; C. CLAUDIA MAGDALENA CÁRDENAS DÍAZ, Síndico Procurador; REYNALDO GONZÁLEZ MEZA; AMÉRICA CYNTHIA CARRASCO VALENZUELA; JESÚS OSUNA LAMARQUE; FRANCISCA OSUNA VELARDE; JESÚS RAFAEL SANDOVAL GAXIOLA; CLAUDIA PEÑA CHICO; ROBERTO RODRÍGUEZ LIZÁRRAGA; MARTÍN PÉREZ TORRES; MARÍA ESTHER JUÁREZ NELSON; PAULINA SARAHÍ HEREDIA OSUNA; BERNARDO EDUARDO ALCARAZ CONDE; ROCÍO GEORGINA QUINTANA PUCHETA; Regidores Municipales.**-----

--- Conforme al **Primer punto** del Orden del Día, el Secretario del Ayuntamiento pasó Lista de Asistencia, informando que llegó un oficio de justificación de inasistencia por parte de la Regidora **ROCÍO GEORGINA QUINTANA PUCHETA**, haciendo constar que se encuentran presentes 13 de los 14 integrantes del Cabildo Municipal.-

--- En uso de la voz el **Presidente Municipal** Con base en lo anterior y continuando con el desahogo del segundo punto del Orden del Día y habiéndose verificado la asistencia de la **mayoría** de los integrantes del H. Cabildo Municipal, existe quórum legal y, por lo tanto, declaro formalmente instalada la Sesión Extraordinaria de Cabildo número 12, solicitándole al Secretario del Ayuntamiento, proceda a dar lectura al orden del día:

AM

Rafael...



MAZATLÁN
CIUDAD DE SEMPER LAS OJAS

ACTA No. 12

El **Secretario del Ayuntamiento** da lectura al orden del día siguiente:

I.- LISTA DE ASISTENCIA.

II.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM E INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN DE CABILDO Y EN SU CASO, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN.

III.- DISCUTIR Y EN SU CASO APROBAR, DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE HACIENDA AL PLENO DEL H. CABILDO MUNICIPAL, PARA EFECTOS DE QUE SE AUTORICE AL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA, A RECIBIR LÁMPARAS LED QUE SERÁN DONADAS POR DIVERSAS EMPRESAS, EMPRESARIOS Y/O CIUDADANOS DE LA LOCALIDAD EN APOYO AL PROGRAMA DE RECONVERSIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO TANTO EN LA ZONA URBANA COMO RURAL DE ESTA CIUDAD DE MAZATLÁN.

IV.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

--- En uso de la voz el **Presidente Municipal** Compañeros Regidores, Síndico Procurador, está a su consideración el orden del día establecido en la convocatoria... **NO** habiendo discusión, se procede a preguntar de manera económica, quienes estén por la afirmativa, sírvanse levantar su mano, **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**-----

--- En uso de la voz el **Secretario del Ayuntamiento** Doy fe de que el orden del día fue aprobado por **UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**-----

--- En relación al Punto **Tercero** que se refiere a **DISCUTIR Y EN SU CASO APROBAR, DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE HACIENDA AL PLENO DEL H. CABILDO MUNICIPAL, PARA EFECTOS DE QUE SE AUTORICE AL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA, A RECIBIR LÁMPARAS LED QUE SERÁN DONADAS POR DIVERSAS EMPRESAS, EMPRESARIOS Y/O**

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin.

Large handwritten mark on the left margin, possibly a signature or initials.

Rafael...

Handwritten signature

Handwritten initials

Handwritten initials

Handwritten signature



MAZATLÁN
DIGNO SE PUEBLEN LAS CALLES

ACTA No. 12

CIUDADANOS DE LA LOCALIDAD EN APOYO AL PROGRAMA DE RECONVERSIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO TANTO EN LA ZONA URBANA COMO RURAL DE ESTA CIUDAD DE MAZATLÁN.-----

--- En uso de la voz el **Presidente Municipal** En relación a este punto, se le cede el uso de la voz al **Regidor BERNARDO EDUARDO ALCARAZ CONDE**, Coordinador de la Comisión de Hacienda, para que proceda a leer este dictamen.-----

--- En uso de la voz el **Regidor BERNARDO EDUARDO ALCARAZ CONDE** Muchas gracias Presidente, Síndica, Secretario, compañeros Regidores, medios de comunicación, buenos días.

Dictamen que presenta la Comisión de Hacienda al Pleno del H. Cabildo Municipal, para efectos de que se autorice al H. Ayuntamiento del Municipio de Mazatlán, Sinaloa, a recibir lámparas LED que serán donadas por diversas empresas, empresarios y/o ciudadanos de la localidad en apoyo al programa de reconversión de alumbrado público tanto en la zona urbana como rural de esta ciudad de Mazatlán.

Señor Presidente, pido sea sometido a la consideración del H. Cabildo Municipal la dispensa de la lectura de los considerandos para remitirme únicamente a los resolutivos, tomando en cuenta que ya nuestros compañeros tienen en sus manos el dictamen correspondiente, es cuánto.-----

--- En uso de la voz el **Presidente Municipal** Señores Regidores, Síndico Procurador, está a su consideración la propuesta del Regidor **BERNARDO EDUARDO ALCARAZ CONDE**, de dispensar los considerando para leer los resolutivos, quienes estén por la afirmativa, sírvanse levantar su mano por favor, **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**---

[Handwritten signatures in blue ink on the right margin]

[Handwritten signature in blue ink on the left margin]

[Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom]



ACTA No. 12

--- En uso de la voz el **Regidor BERNARDO EDUARDO ALCARAZ CONDE**

RESUELVEN:

ÚNICO. Se conceda autorización por parte del Pleno del H. Ayuntamiento de Mazatlán, Sinaloa, para efectos de que se autorice al H. Ayuntamiento del Municipio de Mazatlán, Sinaloa, a recibir lámparas LED que serán donadas por diversas empresas, empresarios y/o ciudadanos de la localidad en apoyo al Programa de Reconversión de Alumbrado Público tanto en la zona urbana como rural de esta ciudad de Mazatlán, facultando al Presidente Municipal para que las reciba en nombre y representación del municipio de Mazatlán.

Así lo dictaminaron los integrantes de la Comisión de Hacienda quienes firman para constancia, por lo que se solicita al C. Presidente Municipal de Mazatlán LIC. **EDGAR AUGUSTO GONZÁLEZ ZATARAIN**, someta el presente Dictamen a la consideración de este H. Cabildo Municipal para su aprobación.

A T E N T A M E N T E
Mazatlán, Sinaloa, noviembre 08 de 2022.

POR LA COMISIÓN DE HACIENDA

C. REGIDOR BERNARDO EDUARDO ALCARAZ CONDE
COORDINADOR

C. REGIDORA AMÉRICA CYNTHIA CARRASCO VALENZUELA

C. REGIDOR JESÚS OSUNA LAMARQUE

C. REGIDORA CLAUDIA PEÑA CHICO

C. REGIDORA ROCÍO GEORGINA QUINTANA PUCHETA

Es cuánto.-----

--- En uso de la voz el **Presidente Municipal** Señores Regidores y Síndico Procurador, está a su consideración el dictamen establecido en este punto.. **NO** habiendo intervenciones, se les pregunta en votación económica,

me



MAZATLÁN
CIUDAD DE FORTALEZA EN LAS ULLAS

ACTA No. 12

quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando su mano, **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.** -----

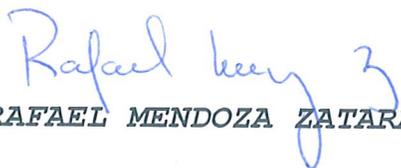
--- En uso de la voz el **Secretario del Ayuntamiento** Doy fe de que el punto tercero del orden del día fue aprobado por **UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.** -----

--- Conforme al Punto **CUARTO** del Orden del Día, que se refiere a la clausura de la Sesión, se declara formalmente clausurada la Sesión Extraordinaria de Cabildo Número **12**, siendo las 10:58 horas. -----

EL PRESIDENTE MUNICIPAL DE MAZATLÁN


C. **EDGAR AUGUSTO GONZÁLEZ ZATARAIN**

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO


C. **RAFAEL MENDOZA ZATARAIN**

LA SÍNDICO PROCURADOR


C. **CLAUDIA MAGDALENA CÁRDENAS DÍAZ**

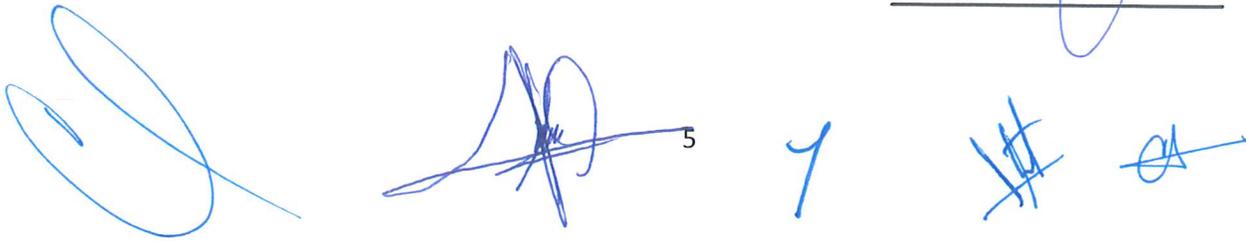
PRIMER REGIDOR PROPIETARIO

C. **REYNALDO GONZÁLEZ MEZA**




SEGUNDO REGIDOR PROPIETARIO

C. **AMÉRICA CYNTHIA CARRASCO VALENZUELA**







MAZATLÁN
CIUDAD DE POMPEY CALZADILLA

ACTA No. 12

TERCER REGIDOR PROPIETARIO

C. JESÚS OSUNA LAMARQUE

Jesús

CUARTO REGIDOR PROPIETARIO

C. FRANCISCA OSUNA VELARDE

Francisca

QUINTO REGIDOR PROPIETARIO

C. JESÚS RAFAEL SANDOVAL GAXIOLA

Jesús Rafael Sandoval Gaxiola

SEXTO REGIDOR PROPIETARIO

C. CLAUDIA PEÑA CHICO

Claudia Peña Chico

SÉPTIMO REGIDOR PROPIETARIO

C. ROBERTO RODRÍGUEZ LIZÁRRAGA

Roberto Rodríguez Lizárraga

OCTAVO REGIDOR PROPIETARIO

C. MARTÍN PÉREZ TORRES

Martín Pérez Torres

NOVENO REGIDOR PROPIETARIO

C. MARÍA ESTHER JUÁREZ NELSON

María Esther Juárez Nelson

DÉCIMO REGIDOR PROPIETARIO

C. PAULINA SARAHÍ HEREDIA OSUNA

Paulina Sarahí Heredia Osuna

DÉCIMO PRIMER REGIDOR PROPIETARIO

C. BERNARDO EDUARDO ALCARAZ CONDE

Bernardo Eduardo Alcaraz Conde

DÉCIMO SEGUNDO REGIDOR PROPIETARIO

C. ROCÍO GEORGINA QUINTANA PUCHETA

Rocío Georgina Quintana Pucheta